

Alternativas de poder regional en México

CARLOS MARTÍNEZ-ASSAD

El interés de este trabajo radica en la necesidad de subrayar la importancia de algunos movimientos regionales que lograron imponer su sello particular no sólo en su área de influencia, sino que alcanzaron una incidencia fundamental en el sistema político mexicano, llegando a manifestarse como verdaderas alternativas de poder a través de su ideología, de sus organizaciones, de sus prácticas políticas, de sus programas, de la sola presencia de sus dirigentes; todos ellos hombres fuertes que influyeron los movimientos que encabezaron imponiéndoles su sello indiscutiblemente personal.

El estudio de los movimientos políticos regionales en México no ha tenido el énfasis que merece debido a distinto tipo de factores, entre los que destacan: en primer lugar lo que podríamos llamar el cosmopolitismo de nuestros intelectuales empeñados en recurrir a interpretaciones globalizantes asumiendo el riesgo de ignorar no sólo algunas de las peculiaridades de nuestra formación social, sino ciertos movimientos caracterizados por la autonomía relativa que conservaron a lo largo de cierto tiempo frente al Estado. Este criterio ha sido reforzado por lo que sería un segundo factor, es decir por el centralismo político-burocrático que ha caracterizado al país desde su lejano pasado colonial hasta el auge del porfiriato y que encontró la forma de autoalimentarse en el periodo posrevolucionario.

Así, la interpretación de la Revolución mexicana, sacralizada por la historiografía oficial, estaría influida por la presencia indiscutible de la clase dirigente en el área central del país, concretamente en la ciudad de México. Con esto no pretendo poner en duda la independencia de los intelectuales interesados en este tipo de estudios, sino subrayar el descuido en que han mantenido a la historia política regional.

Los movimientos que hemos elegido para su estudio coinciden con la época que algunos historiadores llaman de la crisis de la Revolución; es decir, de la muerte de Obregón a la ruptura Calles-Cárdenas. Durante

casi una década el país vivió a la sombra del Caudillo, quien logró imponerse a la cabeza del Estado surgido de la Revolución mexicana, apoyado en la fracción político-militar que resultara triunfante al firmarse el Plan de Agua Prieta. Por medio de este plan los generales Obregón, Calles y De la Huerta desconocían el gobierno del general Venustiano Carranza, dándose un nuevo sesgo a la revolución; se pasaba de la fase constitucionalista de orientación civilista, al periodo en que los militares se impusieron como el grupo hegemónico.

Con el tiempo el Estado mexicano fue encontrando su propio estilo de gobernar, se estatuyeron las grandes confederaciones que reunirían en su seno al grueso de los obreros y de los campesinos, coptando movimientos con características propias que fuera de esos aparatos representaban un serio peligro para la vida institucional. El ejército, por su parte, fue depurándose hasta convertirse en un verdadero aparato de Estado; pero antes, algunas de las fracciones descontentas con el control ejercido por el grupo de los sonorenses incidirían en las dificultades que el Estado tendría que vencer en su búsqueda de la estabilidad política.

Pero si bien el Estado daba al nuevo régimen una orientación agrarista y obrerista, el jacobinismo permitiría evidenciar las dificultades por las que atravesaba la sociedad para aceptar el orden impuesto por el grupo dominante. Los excesos del anticlericalismo enfrentaban al gobierno y a diversos grupos sociales desde 1925. Se llegó al extremo de intentar crear por iniciativa oficial una iglesia de corte nacional, se expulsó a los más altos jerarcas de la Iglesia católica y se hizo más rígida la reglamentación de los cultos. La consecuencia fue la guerra civil con alto costo material y humano para una sociedad que apenas nacía.

En este marco se inscriben las intenciones frustradas de los obregonistas por llevar de nuevo a su líder a la silla presidencial.¹ Con la muerte del hombre que todos reconocían como Caudillo, se agudizaron las pugnas que oponían a sus partidarios con los callistas poniendo en peligro la precaria estabilidad política alcanzada hasta entonces. Para aliviar las tensiones entre ambos grupos, los callistas maniobraron con rapidez e inteligencia y aun a costa de sacrificar algunas de sus cabezas, proponen la presidencia a un político imparcial. El licenciado Emilio Portes Gil es ungido presidente garantizando su arbitraje entre los opositores. Durante el breve lapso (1928-1930) que permanece al frente del gobierno pone fin a las hostilidades entre la Iglesia y el Estado,² y siguiendo una iniciativa de Calles crea el Partido Nacional Revolucionario, organismo que

¹ El primer gobierno de Obregón fue de 1920 a 1924. Intentó reelegirse luego del cuatrenio que gobernó Calles, pero fue asesinado en julio de 1928, cuando había sido reconocido presidente electo.

² En 1929 se firman "Los Arreglos" por mediación del embajador norteamericano; la iglesia aceptaba las disposiciones del Estado en materia de cultos religiosos.

estaría destinado a asegurar el tránsito del país hacia un régimen de instituciones.

Sin embargo, la crisis política abierta con la desaparición de Obregón, tardaría en cerrarse. Entre 1928 y 1934 tres presidentes se esforzaron por ponerle fin, sin lograrlo; mientras los distintos sectores sociales contemplaban con desconfianza el fortalecimiento del general Calles convertido ahora en el Jefe Máximo, más imprescindible que el mismo presidente.

Toda esta crisis política se inscribe, no por puro azar, en el marco de una prolongada crisis económica, que hace a la primera aún más peculiar; lo que no quiere decir que la determine, ni que se exprese como un mero reflejo. Un análisis de la formación social mexicana de esos años tendría que contemplar las particularidades de la incidencia de la crisis económica, así como sus características regionales, la diversificación y el destino de su producción y sobre todo el momento histórico, cuya importancia es fundamental en este caso en que coincide con el proceso de formación de la nueva sociedad.

La relación de fuerzas prevaleciente, sin embargo, dará un giro con el gobierno del general Lázaro Cárdenas; el rumbo es redefinido y con el llamado que hace el general michoacano a las clases populares y el refuerzo de sus organizaciones, logra poner en jaque el poder del grupo callista, el que finalmente es desmembrado.

Sin duda fueron varios los movimientos políticos y sociales presentes en esa coyuntura, pero consideramos exclusivamente aquellos cuya trascendencia a nivel nacional nadie puede poner en duda, sus proximidades y diferencias nos permitirán caracterizarlos.

A los tres casos que se exponen hemos dedicado trabajos de investigación de cierta amplitud. Por el momento sólo trataré de destacar los rasgos más sobresalientes en cada uno de ellos, poniendo énfasis en la definición de los propios actores. Se trata de dar una nueva pista para los estudiosos del sistema político mexicano sobre un problema que recientemente ha comenzado a despertar interés, que si no invalida los avances ya conocidos, sí los enriquece.

A. *El caudillismo*

Los rasgos definitorios del Caudillo y su sistema, han sido tratados por distintos autores que han abordado el tema de diferente manera, definiendo estilos y llegando a conclusiones de diversa magnitud sobre su inserción en sistemas políticos de corte moderno. Pero no nos interesa partir de una definición preestablecida, sino más bien contemplar lo más

sobresaliente que le diera contenido a su actuación práctica en México en términos de la construcción de un nuevo Estado.

El caudillismo, como forma peculiar de organización política, fue durante mucho tiempo la piedra que amortiguaba los golpes de los conflictos sociales, debido a la heterogeneidad de las fuerzas en presencia. Este tradicional sistema de organización política logró transformar el bandidismo social tan frecuente en el campo en una forma de acción que finalmente se integraría a los ejércitos revolucionarios. Obtuvo, por otra parte, catalizar el descontento campesino a través del reparto de tierras que caracterizaría la orientación decididamente agrarista de los gobiernos posrevolucionarios; vocación que parte de ese momento en que se insistía en alcanzar un cierto consenso social que sólo podría lograrse pacificando al país vía el cumplimiento de las promesas reivindicativas que arrastraron a tantos miles de campesinos a los campos de batalla. A través de sus alianzas con caciques y jefes militares, el Caudillo aseguró el control político aun en las zonas más apartadas del Centro.

Así, cuando después de una cruenta lucha se impuso políticamente la fracción del grupo de Sonora, el dominio del débil aparato estatal estuvo garantizado por la presencia del Caudillo. Se inauguraba de esta forma un sistema político que no podría ya desembarazarse de sus orígenes. No podía esperarse que la burguesía, sin gran fuerza económica y sin mayores posibilidades de alcanzar el consenso de la sociedad, dividida además en sus posiciones políticas, pudiera proponer un proyecto de desarrollo global y asegurar el control político del país, que a la vez garantizara su pacificación. Los campesinos, debilitados y los más fuertemente diezmados durante la lucha armada; y la clase obrera, fraccionada y subordinada ya en cierta medida al grupo dominante, se encontraban muy limitados para ir más allá en sus propuestas tácticas y organizativas.

En cambio, sobre este cuadro social que la revolución había vuelto aún más complejo, no era difícil que viniera a imponerse la voluntad de un hombre sobre los diferentes grupos sociales. La presencia del Caudillo era indispensable para conservar el precario orden alcanzado, garantizado por la capacidad unificadora que le daba su prestigio construido en el campo de batalla, así como por su ingenio para forjar alianzas y alimentar la imaginación popular respondiendo a las aspiraciones de las clases más desfavorecidas.

B. *Los caciques*

Las dificultades del gobierno de la República, con sede en la zona centro-sur del país, para asegurar el control político, favorecerían la exis-

tencia de cacicazgos fuertes que a nivel regional representarían el poder de ese gobierno tan alejado territorialmente; distancia agrandada por la carencia de medios de comunicación efectivos, así como por un sinnúmero de accidentes geográficos tan frecuentes en un país como el nuestro.

Se decía, no sin razón, que las autoridades regionales contaban con todo el apoyo del Gobierno del Centro, o que los poderes de los caciques derivaban exclusivamente del presidente y que el federalismo era utilizado para sostener los despotismos regionales. No obstante, parecería que la fuerza de algunos cacicazgos radicaba también en sus posibilidades de llevar a cabo determinadas prácticas políticas con relativa autonomía en sus zonas de influencia. Habría que buscar el sentido de esta paradoja en algunos de sus elementos explicativos; tales como el control de los medios de producción locales, en la capacidad de los caciques para establecer alianzas personales a nivel regional y nacional, en su relación con las clases populares, en su facultad para lograr mantener fuertes movimientos políticos en su área de influencia, en la ideología que evidenciaban a través del discurso, en el consenso social alcanzado o en los métodos de coerción.

Con Obregón se inicia la época de las lealtades políticas. El movimiento obregonista que culminaría con el Plan de Agua Prieta, definiría la suerte política de distintos gobiernos estatales, de los cacicazgos regionales, de los jefes militares, sellando una alianza que implicaba el reconocimiento implícito de su poder y la posibilidad de ejercer el control de su región.

Caudillo y constelación de caciques formaban un mismo sistema; en ocasiones un cacique tiene características de caudillo, pero la combinación también puede invertirse. Unos y otros entrelazan sus propios rasgos psicológicos con las consignas del movimiento obrero y de las luchas campesinas, con la superestructura ideológica de la que se reclama representante el Caudillo ilustrado de corte claramente jacobino, alimentado en las enseñanzas decimonónicas de la Revolución francesa. Aparataje conceptual que reforzaba un poder real que correspondería apuntalar a los líderes naturales como forma de asegurar el control político a escala nacional. La mayor parte de ellos aprendió la lección dada por Obregón y continuada por Calles; muchos serían los seguidores, pero sólo a unos cuantos se les aseguró un papel importante en el proceso.

Lo fundamental en los tres casos estudiados se manifestó de diferente forma. Correspondería al cacicazgo del licenciado Tomás Garrido Canabal poner en evidencia las contradicciones entre el poder regional y el poder del Gobierno del Centro. El estado de Tabasco caracterizado por sus innumerables selvas y pantanos, así como por el paso de grandes corrientes de agua, resultó un campo propicio para la agricultura de plantación. Su producto principal en los años 30' —el plátano— fue continuamente exportado por compañías subsidiarias de la United Fruit hacia los Esta-

dos Unidos, actividad que lo vinculaba directamente con la potencia del Norte y lo hacía prácticamente autosuficiente a nivel económico. El proyecto de Garrido, aunque antioligárquico, defendía al empresario modernizante, nacionalista y puritano; de ahí que pretendiera restarle poder a las compañías exportadoras, interviniendo él directamente en esa prometedora empresa.

El caso de Veracruz es importante en la medida que nos explica cómo se franqueó una etapa en las formas organizativas de los trabajadores campesinos, capaces de proponer una organización independiente de los grandes aparatos organizativos utilizados por el Estado. Aunque la base social tuvo una amplia iniciativa en este caso, reconocía en el coronel Adalberto Tejeda a su líder principal. Esto sólo fue posible en un estado que durante varias décadas fue la puerta de entrada al país de anarquistas y socialistas europeos interesados en conquistar ideológicamente a América. La posición económica de ese estado estuvo estrechamente vinculada a la bonanza de las industrias que trabajaban en la zona desde mediados del siglo XIX. Todo esto permitía el considerable desarrollo ideológico de los numerosos obreros con que contaba la entidad. Movimiento que indiscutiblemente repercutía entre los campesinos, presentes en gran número por la conocida riqueza de las tierras veracruzanas.

Resulta más contrastante el cacicazgo del general Saturnino Cedillo por contar con una base de apoyo exclusivamente agraria de antiguo cuño, campesinos imposibilitados de trabajar los suelos áridos del estado de San Luis Potosí. Su influencia sólo alcanzó esporádicamente a toda la entidad, su movimiento estuvo más bien confinado a la zona más deprimida y pobre. Las relaciones que impuso a sus seguidores corresponderían fielmente a lazos de clientela, de compadrazgo y parentesco. Protegió en forma por demás paternalista a los campesinos y les dio las tierras como muestra de atadura y sumisión, pero los campesinos lo siguieron agradecidos hasta su muerte. Su rebelión marcaría el último aliento de una época y el paso definitivo a otra con predominio de las instituciones y el abandono paulatino de un poder revestido de personalismo.

C. *Las generalidades*

La fidelidad de Tomás Garrido Canabal y de Adalberto Tejeda para Obregón, les sería recompensada. Ambos ocupan, casi al mismo tiempo que el Caudillo, las respectivas gubernaturas de sus estados, y ambos son reelectos para un segundo periodo de la misma forma que Obregón lo fue a escala nacional. Constituyen los dos únicos casos de reeleccionismo entre los gobiernos de las entidades.

Cedillo, en cambio, sería gobernador electo de San Luis Potosí en una ocasión, pero antes sería jefe de zona militar y condicionaría hasta cierto punto su alianza con Obregón a un programa de distribución de tierras a los campesinos de su estado. De hecho la Comisión Nacional Agrarista sería creada por Obregón, pero estaría bajo el control del Partido Nacional Agrarista, del que fue organizador Cedillo junto a otros líderes agraristas.

Al romperse el triunvirato sonorenses en 1923 con la rebelión de Adolfo de la Huerta, ninguno de los tres caciques titubea para oponerse a las intenciones del rebelde; y en 1927, con el alzamiento de Gómez y Serrano —quienes se oponían a la reelección de Obregón— de nuevo se oponen a los defractors. Actitud que por supuesto les permitió reafirmarse en sus posiciones avalados por el poder central. Con la asonada de 1929, el nombre de Tejeda se maneja al lado de los insurrectos, ya que de hecho es Veracruz el foco principal; el distanciamiento para entonces de Calles y el líder veracruzano es el pretexto, no obstante Tejeda se sobrepone y permanece al margen, aparentemente al lado de las instituciones, aún tiene poco que perder y mucho que ganar.

C. 1. El clero y los terratenientes

Hablar de los privilegios en el México prerrevolucionario era para los propios actores aludir en forma directa al poder del clero y de los terratenientes. Los tres caciques consideran adversarios a los amos de la tierra, pese a las alianzas que en determinado momento realiza Cedillo. Garrido y Tejeda ponen igual empeño en la destrucción del clero.

Para Cedillo hay identidad sólo en cuanto combate a los cristeros de la zona centro y del Bajío, donde el levantamiento tuvo más fuerza y arraigo, pero más por lealtad y respeto a la jerarquía propia del ejército que por mantener sus propias convicciones. En lo que concierne a los terratenientes, los combatió casi de igual forma que Garrido, convirtiéndose ellos mismos en señores de la tierra.

Cedillo no tiene ni remotamente la pasión antirreligiosa de Garrido; en cambio, Tejeda actúa en el mismo sentido al iniciar la ofensiva anticlerical de 1931, dos años después de firmados “los arreglos” entre la Iglesia y el Estado, poniendo fin formalmente al problema mantenido entre 1926 y 1929.

Tejeda daría por terminado el ‘modus vivendi’ alcanzado con tanta dificultad y pondría en entredicho incluso la actuación del embajador Morrow que tan empeñosamente había llevado a las negociaciones a la alta jerarquía eclesiástica y al presidente Emilio Portes Gil.

La legislatura veracruzana acordaría en esa fecha reglamentar el número de clérigos, estableciendo una proporción de uno por cada cien mil habitantes; solamente ocho sacerdotes serían autorizados a officiar en su territorio.

Ante las protestas del delegado apostólico, Tejeda respondía acusándolo de "cinismo e hipocrecía", y reafirmaba su disposición a continuar con la "ejecución del programa revolucionario".³

La reglamentación de los cultos era efectivamente respaldada por el artículo 130 constitucional que daba plena autonomía a los gobiernos estatales para ponerla en práctica. Pese a esto, Tabasco fue el primer estado en responder o mejor dicho en legalizar su situación, ya que las autoridades locales nunca aceptaron la rehabilitación del clero en la zona.

Ni el gobierno, en ese momento con Pascual Ortiz Rubio a la cabeza, ni el recién formado PNR, tomaron posición; esperaron a que Tejeda fuese víctima de un atentado organizado por el clero local descontento el 25 de julio de 1931, fecha que coincidía con la expiración del plazo concedido por el gobernador para que los sacerdotes abandonaran el estado.

Esta acción desafortunada provocó que la llamada anticlerical se extendiera por todo el país; el atentado tenía como antecedente el cercano asesinato de Obregón. Casi todas las legislaturas locales pasaron a reorganizar sus leyes internas en materia de cultos.

Las iglesias fueron destruidas en Veracruz y Tabasco, al parecer los padres Landa y Rosas fueron asesinados en el primero y la persecución del padre Macario por la selva de la Chontalpa en Tabasco, comienza a entrar en la leyenda que Graham Greene haría novela.

Garrido, dispuesto a seguir la política callista, había desatado la más violenta persecución que conociera estado alguno años atrás. Desde la creación en 1926 de su órgano de difusión hasta 1932, dos frases aparecieron en la primera plana de *Redención*: "En cada pueblo vela una luz: el maestro de escuela, y una boca que sopla para apagarla: el cura", atribuida a Victor Hugo; la otra, firmada por Zolá decía: "La humanidad no alcanzará su progreso mientras no caiga la última piedra de la última iglesia, sobre el último cura".

El enemigo visible era el clero y había que destruirlo, se debía acabar con los lugares donde officia y quemar las imágenes que adora; acciones comenzadas en lo que respecta a Tabasco desde 1925 cuando fue expulsado el obispo Pascual Díaz y Barreto, más tarde delegado apostólico y arzobispo primado de México.

En ninguna otra circunstancia se aplicó con tanto rigor y celo la legislación que como la de los cultos, aseguraba a la federación un cierto equilibrio de poderes. En lo que a cultos se refiere, el Gobierno del Centro

³ *Le correspondant*, octubre 10 de 1931.

actuó siempre con gran respeto por las decisiones tomadas a nivel regional, pese a que en ocasiones las medidas entraban en clara contradicción con la política que se pretendía aplicar a nivel nacional. El presidente reiteró siempre su resolución de “respetar la soberanía de los estados y los poderes que les confiere la Constitución”.⁴

Mientras en el país se dejaba sentir la misma tendencia, San Luis Potosí no sólo conservaba el número más alto de sacerdotes oficiantes, sino que éste aumentó entre febrero y diciembre de 1935, pasando de 40 a 56.⁵

Se decía que la familia Cedillo y principalmente su hermana Higinia, daban hospitalidad a todos los perseguidos. El amo de la hacienda “Las Palomas” cambiaba su postura y expiaba su participación en la represión contra los cristeros años atrás.

En lo que respecta a los terratenientes, las condiciones geoeconómicas e históricas de Tabasco no habían permitido su fortalecimiento, sus zonas pantanosas y el paso de los grandes ríos no interesaban a nadie, los contados grandes propietarios fueron expulsados de la entidad bajo distintas presiones cuando no supieron asimilarse al proyecto garridista.

Para Veracruz, la situación era completamente diferente, se trataba de una de las zonas más ricas del país con posibilidades de una diversificación de su producción y contaba asimismo con una importante infraestructura agrícola-industrial. Los terratenientes controlaban ampliamente los cañaverales y el beneficio de la producción azucarera quedaba exclusivamente en sus manos. Los grandes comerciantes acaparaban la producción y monopolizaban el negocio de los textiles. De ahí que los enfrentamientos entre los agraristas de la Liga comandada por Ursulo Galván y las guardias blancas —cuerpo de choque pagado por los terratenientes para vigilar sus propiedades—, caracterizaron la violencia mantenida en la zona durante varios años. Tejeda apenas logró mermar el poder de la burguesía agraria, pero no la destruyó.

La concepción de Cedillo era diferente, partidario de una reforma agraria basada en la creación de la pequeña propiedad parcelaria de tipo familiar, se oponía a la vía ejidal propuesta por el Gobierno del Centro; y permitió la existencia de latifundios tradicionales que aseguraban al campesino el bienestar de mantener con sus patronos relaciones patriarcales. En San Luis fueron los campesinos los que combatieron espontáneamente a ciertos terratenientes, Cedillo se concretaba a realizar su papel de juez y árbitro sobre tal o cual acción.

Entre todos fue Tejeda el que dio mayor importancia al reparto agrario en su versión más radical, proponía la colectivización de las tierras orga-

⁴ P. Dudon, “L’Anticlericalisme en Action”, *Le Correspondant*, febrero 25 de 1932.

⁵ A. P. Prince, “La question religieuse au Mexique et le Président Lázaro Cárdenas”, *La Vie Intellectuelle*, octubre 25 de 1936.

nizadas por "soviets" de campesinos. Apoyando a la Liga Campesina Veracruzana, se opuso sistemáticamente a los frecuentes despojos, favoreció sus posesiones y propugnó por la creación del Bloque Revolucionario de Obreros y Campesinos, en alianza con el Partido Comunista Mexicano —la cual no duró mucho—. Sus objetivos fueron: "un cambio en el orden social", "abolición del tipo de gobierno" existente, la transformación en "soviets" de las secretarías de Estado, la nacionalización de las industrias y la confiscación de las propiedades de la Iglesia, así como la formación de un ejército de campesinos voluntarios.⁶

Pese al efervescente radicalismo discursivo de Garrido, nunca igualaría a Tejeda en realizaciones a este nivel y se conformaría con un débil reparto agrario y la organización de cooperativas de producción encaminadas a fortalecer la pequeña empresa agroindustrial en su forma capitalista. Incluso prefirió concertar alianzas con algunos grupos tradicionales al interior de su estado, que abrirse a la relación con un partido de izquierda; aunque a decir verdad, el PC nunca mostró interés para concertar con él alguna alianza.

Es evidente que se trata de casos completamente diferentes. Mientras Cedillo defiende la concepción más tradicional de la Reforma Agraria, para Tejeda es necesaria la destrucción del terrateniente para dar paso a una sociedad con predominio de las clases populares. Y para Garrido se trataba de una transición de una sociedad atrasada a una sociedad moderna; es decir, si la clase terrateniente lograba cambiar su concepción y asimilarse al ritmo de los nuevos tiempos transformándose en un empresario modernizante, podía permanecer. Si el primero se situaba a la derecha en este renglón y Tejeda a la izquierda, el cacique tabasqueño coincidía con el proyecto del centro, afanado en abrir brecha hacia la capitalización del país, aunque proponiendo lo que consideraba la vía original del cooperativismo utilizado como sinónimo de modernismo.

C.2. El movimiento ideológico

Había que avanzar por el camino de la revolución, pero el Estado a veces prefería esperar, golpeado por los fuertes conflictos sociales, así como por los persistentes levantamientos. En ocasiones el rol de promotores ideológicos que monopolizaban los representantes autorizados del gobierno, fue abandonado a los gobiernos regionales o a los movimientos populares, pero sólo para ser recuperado después. Al fin y al cabo era preferible que las propuestas más radicales vinieran de "fuera" del gobierno; aunque cuando convenía Garrido o cualquier otro podía aparecer como ministro sin cartera. Esa doble interpretación del papel de estos hom-

⁶ M. González Ramírez, *La Revolución Social en México. III El problema agrario*, 1966, FCE, México, p. 298.

bres permitió, sobre todo durante los largos años del conflicto religioso, que ataques políticos tendientes a mermar la autoridad del presidente, fueran orientados en contra de Garrido o de Tejeda.

Pero esa función de promotores ideológicos estuvo apoyada por la labor de sus seguidores, de lo que tradicionalmente se denomina cliente en la política, pero que tanto en uno como en otro caso rebasó esa definición. Las propuestas de Garrido debían trascender debido a la fuerte actividad desplegada por los profesores tabasqueños, primero, y luego por las Camisas Rojas en una amplia movilización apoyada por las Ligas de Resistencia de obreros y campesinos, organizaciones que daban sustento al garridismo. En cuanto a Veracruz, el movimiento inquilinario de 1922 llamaría la atención que mantendría Tejeda a través de sus alianzas con la Liga Nacional Campesina y su promotor Ursulo Galván, para desarrollar una constante propaganda a favor del sindicalismo avanzado formado por consejos de obreros y campesinos, así como por un agrarismo realmente radical.

En una época en que apenas se iniciaba la programación de la radio y cuando el cine era el espectáculo dirigido a reforzar los sueños románticos de las clases medias, el Estado debía recurrir a un medio de información más eficiente capaz de ideologizar en términos de la orientación dada por la Revolución mexicana; función que ni *El Nacional*, órgano oficial del PNR, podía cumplir. Las brigadas juveniles de Tabasco y los campesinos de Veracruz principalmente, estaban destinados a tener un papel de difusores de la "nueva cultura" y en toda la zona sur del país fue conocido el celo que ponían en sus acciones. Los Camisas Rojas y los maestros organizaban actos de fe para exponer los principios racionalistas; los campesinos organizando sus propias organizaciones. *Redención* y *El Dictamen*, órganos de prensa oficiales en Tabasco y Veracruz, respectivamente, serían ejemplo inigualable de la prensa regional de esos años; que extendería aún más sus principios ideológicos en sus áreas de influencias y permitiría por otra parte, una comunicación constante entre ambos movimientos.

En esta "revolución cultural" correspondería a la educación encontrar un lugar central. La escuela racionalista fue difundida en Tabasco desde 1929, inspirada en las obras de Francisco Ferrer Guardia. La escuela debería ser atea en su sentido más amplio, no en su acepción neutralista; apuntalada en el progreso y en el racionalismo científico para explicar los puntos oscuros sobre los que la ciencia no había podido pronunciarse. Era necesario desarrollar en el niño el espíritu crítico y educarlo en plena libertad, otorgando un papel fundamental al aprendizaje orientado por la naturaleza. La educación debería encaminarse a crear una nueva moral contraria a todos los prejuicios sociales que permitiera al niño desarrollar plenamente sus facultades.

Estos planteamientos habían estado presentes ya desde la discusión que propiciara Carranza en el Constituyente de 1917. En esa ocasión Francisco J. Múgica —representante de los jacobinos— daría la propuesta más avanzada al sostener la creación de “un nuevo tipo de intelectual, más avanzado, más moderno que no sea más el heredero del fanatismo”.⁷

Los escritos de Ferrer pronto se pondrían en boga en el país, el escándalo de su asesinato en Monjuich en 1911 y los homenajes que le rindieron los trabajadores de la Casa del Obrero Mundial, contribuirían en cierta medida a la difusión que de sus enseñanzas realizarían sus seguidores José de la Luz Mena y Germán List Arzubide.

En el Congreso Pedagógico reunido en Jalapa, en Veracruz, (1932) Tejeda propone la aplicación de la escuela racionalista a nivel nacional. La misma iniciativa de Garrido había sido vetada por la CROM años atrás, ahora las circunstancias habían cambiado, el Gobierno del Centro daba muestras de gran debilidad para manejar los asuntos de su incumbencia y Calles —como Jefe Máximo— proponía en su famoso grito de Guadalajara: “Debemos penetrar y transformar la conciencia de la niñez”, se había entrado en un periodo revolucionario psicológico.

En 1933 al elaborar el PNR el Plan Sexenal que debería aplicarse en el próximo periodo presidencial, la preocupación por incorporarse las propuestas regionales llevó a largas discusiones en las que Manlio Fabio Altamirano y Arnulfo Pérez H. —delegados por Veracruz y Tabasco, respectivamente— fundamentaron la necesidad de instaurar la enseñanza racionalista. En 1920, decía el último en su discurso, ser revolucionario era sinónimo de obrerista y de agrarista, “Pero en 1933, ser revolucionario quiere decir combatir la filosofía mentirosa y ególatra de las sociedades decadentes”.⁸

El PNR terminaba la discusión proponiendo la reforma al artículo 30. constitucional para suprimir la escuela laica y proponer: “La educación impartida por el Estado será socialista y, además de la exclusión de toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios”.⁹

Cedillo, por su parte, no podía menos que oponerse al nuevo tipo de enseñanza y unirse a la crítica de los universitarios (vasconcelistas y católicos se habían apoderado de la Universidad) que a través del Director de Derecho, el licenciado Rodolfo Brito Foucher, se propone al Consejo Universitario se diga que “es traicionar la cultura universitaria enseñar el socialismo”.¹⁰ Los grupos que apoyados en un supuesto liberalismo decimonónico critican el programa de la educación socialista, organizan paralelamente el Congreso de Jalapa, otro para defender sus posiciones

⁷ Vid. Leopoldo Zea, *Del liberalismo a la Revolución Mexicana*, 1956, Biblioteca del INEHRM, pp. 67-77.

⁸ M. Osorio Marbán, *EL PRM*, 2 vols., PRI, México, pp. 404-409.

⁹ A. Bremauntz, *La educación socialista en México*, CFR.

¹⁰ A. Taracena, *La Revolución desvirtuada*, T. I. 1933, p. 199.

en el feudo del cacique potosino, encabezado por el Rector de la Universidad, entre otras personalidades.

Las peculiaridades de esta alianza las dan el proceso de descomposición que han sufrido los grupos opositores al callismo, condenados desde entonces a colocarse a la derecha del PNR, imposibilitados para proponer proyectos alternativos y propiamente excluidos del sistema político.

D. *El centralismo político-burocrático*

Los intentos centralizadores del nuevo gobierno para asegurar el control político aún de las zonas más apartadas, sólo podía realizarse con el ejército por una parte, y a través de los caciques diseminados por todo el territorio, por la otra. Sin embargo, esta estructura de poder compartimentada acentuaba las tendencias separatistas pretendidamente liquidadas durante el porfiriato. El arcaísmo que implicaba esta forma de imponerse del grupo dominante y de aplicar las leyes, encerraba paradojas insuperables, como lo harían patente las acciones de los caciques aliados o respetados por el Caudillo.

La educación, por ejemplo, que había sido un asunto resuelto parcialmente en forma autónoma por las distintas entidades federativas, comenzó a ser centralizada a fin de homogeneizar programas y mantener una vigilancia estrecha del Estado a fin de hacer respetar su carácter laico.

A este nivel no hubo mayor problema, pese a que Tabasco y Veracruz aceptaron la ingerencia de la federación sólo a medias, permitiendo el establecimiento de unos cuantos planteles donde se aplicaran sus programas; la mayoría de las escuelas continuó aplicando el método racionalista, financiado exclusivamente por los gobiernos locales.

La cuestión principal en relación al problema del centralismo se hizo un problema más difícil con la creación y expansión del PNR, institución de control y penetración tendiente a disminuir el poder de los grupos políticos fuertes en las distintas entidades. Cuando ya todo el país parece prácticamente integrado obedeciendo las consignas del partido oficial, tanto Veracruz como Tabasco proponen las formas de su relación.

Por su parte, Tabasco sigue manteniendo sus propios organismos políticos: el Partido Radical Tabasqueño y el Partido Socialista Radical. En realidad el pacto por el que se creaba el PNR no implicaba la destrucción inmediata pero sí paulatina de los distintos partidos regionales. El hecho es que en la entidad el manejo y el control ejercido a través de sus propios partidos se da hasta ya avanzado 1935. Reconocer al PNR en la región era más que nada la fórmula para evitar la ruptura con el general Calles. Todas las elecciones estatales, legislativas y municipales enfrentaban a candidatos anunciados como pertenecientes a ambos partidos, nunca se mencionó en la propaganda al PNR. Y algo con lo que no

coincidían los tabasqueños era con el pluralismo del partido oficial, donde se encontraban grupos claramente antagónicos a su líder, algunos rebeldes y hasta los más "reaccionarios" como el general Cedillo.

Luego de la expulsión del país de Garrido esta precaria situación se hizo más nítida, varios conflictos internos salieron a la superficie y un elemento de fondo era la indisciplina frente al PNR, partido que apareció de pronto como una fuerza externa que se imponía sólo con la violencia.

Esa relación en Veracruz fue problemática desde la creación del partido, para 1929 ya era fuertemente conflictiva la relación de Calles con su exministro de Gobernación, el coronel Adalberto Tejeda; al que recién creado el PNR se le consideraba el más radical de sus cachorros.

Este y Ursulo Galván estaban conscientes de que su movimiento solamente podía mantenerse logrando un fuerte poder político en la entidad apoyados en los agraristas, así lograron controlar el PNR estatal y conservarlo por un buen tiempo, pero la tolerancia del gobierno del centro tenía un límite.

Los tejedistas ocuparon la mayor parte de los asientos de la legislatura local, controlaron la Comisión Agraria y lograron tener la mitad de los municipios. La cuestión municipal sería para ellos básica, defensores de los "ayuntamientos libres" (libertad municipal propagada por los anarquistas que influyeron la huelga inquilinaria en 1922), enfrentarían la situación más crítica cuando en 1929 Ursulo Galván realizó una larga campaña para conquistar el ayuntamiento del Puerto de Veracruz, como candidato del Partido Unificador Veracruzano, oponiéndose al candidato penerrista.

Nunca vivió el estado elecciones tan violentas, los resultados fueron nulificados en varios municipios; Galván, pese a la oposición de la burguesía comercial de la ciudad, obtuvo la mayoría de los votos. Pero murió repentinamente poco después, el esfuerzo y el desgaste de los tejedistas no era recompensado en este caso, perdían la guerra luego de haber tenido el triunfo en sus manos.

Los agraristas, pese a todo, lograron influir y poner en práctica sus ideas del municipio libre; ayuntamiento que se oponía a sus intereses era sustituido por el congreso local mayoritariamente tejedista. Los nuevos ayuntamientos aceptaban la justicia sólo cuando su aplicación no iba en detrimento de las demandas agraristas; si sucedía lo contrario, los jueces también podían ser relevados de sus funciones.

No obstante, era difícil mantener esta situación y desde el centro político del país se planeó la manera de acabar con la fuerza de Tejeda, no aceptando las credenciales de los diputados que lo apoyaban y reforzando con el ejército federal las acciones de los guardias blancas en defensa de los intereses de los grandes propietarios.

E. *La desarticulación social*

En Veracruz hubo casos como en el del rico propietario Emiliano Armenta que con un ejército particular de 200 hombres asesinó en unos cuatro años entre cien y cuatrocientos campesinos.¹¹ Los 15,000 agraristas armados que hubieran podido defenderse en otro momento, habían sido desarmados desde 1932 en que el presidente Abelardo Rodríguez envió varias unidades del ejército para hacer respetar la parcelación de tierras.¹²

El Estado central solucionaba dos problemas: 1) forzaba a los dirigentes a someterse a la política agraria del régimen, frenando la iniciativa de distribuir tierras a las comunidades y a los pueblos; y 2) destruir por medio del desarme la organización de masas del tejedismo.

No por eso dejaría Tejeda de dar su última pelea. Las elecciones presidenciales de 1933 estaban próximas y el líder veracruzano estaba dispuesto a enfrentarse al PNR. Con el antecedente del Bloque Revolucionario de Obreros y Campesinos en que aliados a la Liga estatal con el PCM propusieron candidato en la pasada contienda electoral, el coronel Tejeda y sus más cercanos colaboradores crean el Partido Socialista de las Izquierdas.

La relación de fuerzas no se inclinaba ya a su favor y aunque al parecer lo reconocían los actores principales, el líder veracruzano logró pese a todo, una campaña con un fuerte contenido de protesta contra la cerrazón del partido oficial y en contra del maximato callista. Criticaba al PNR porque no supo atraer a la dirección a los "representantes de los obreros y de los campesinos" y se oponían al Plan Sexenal porque no satisfacía "las aspiraciones del proletariado".¹³

Todo hacía suponer que se establecería una alianza con los garridistas, asunto que se maneja en forma bastante temprana, cuando juntos Tejeda y Garrido habían sido fuertemente criticados durante la ofensiva anticlerical de 1931. Pero contrariamente a lo supuesto, Garrido se pone a trabajar arduamente por la candidatura de Cárdenas.

Aquí, el líder del sureste coincidiría con el general Saturnino Cedillo, quien entre el 6 y el 12 de mayo de 1933 organiza en San Luis Potosí un congreso en el que se crea la Confederación Campesina Mexicana, comprometida desde su nacimiento con la candidatura cardenista.

Cárdenas ocupa la presidencia con un amplio consenso (nunca otro candidato del partido oficial ha alcanzado el 98.19 de los votos reunido por él) y Garrido es llamado a ocupar el ministerio de agricultura. Las

¹¹ *Excélsior*, Octubre 4 de 1935 y febrero 16 de 1936.

¹² Ch. Hackett W. "Agrarian Conflict in Mexico", *Current History*, febrero y marzo de 1933.

¹³ Lázaro Cárdenas, *Obras I Apuntes, 1913-1940*, 1972, UNAM, pp. 229-230.

acciones comprometedoras de sus seguidores —los Camisas Rojas— que provocan una matanza en pleno centro de Coyoacán cuando Cárdenas no tiene aún un mes de estar sentado en la silla presidencial, ponen en jaque al gobierno cardenista atacado por los grupos clericales y por todos aquellos que desean reducir el poder del grupo callista. Sin embargo, no es sino hasta la ruptura del nuevo gobierno con los callistas, que Garrido abandona la escena política para dirigirse a su zona de influencia.¹⁴ Los enfrentamientos que se suceden en Tabasco entre sus partidarios y los descontentos organizados con anterioridad en el D.F. y apoyados por grupos al interior del gobierno, hacen actuar al presidente quien propone al Congreso sean desconocidos los poderes en Tabasco y Garrido decide (es expulsado) dejar el país.

Las relaciones de fuerza en Tabasco llegan a un equilibrio tal en el que la violencia es el signo dominante, sólo la intervención de una tercera fuerza, la del Estado central, pondría a la entidad en el camino de su integración "armónica" al resto del país; aunque tuvo que esperar varios años, cuando el PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana, para encontrar el verdadero equilibrio.

Cedillo por lo pronto es controlado al ocupar la plaza vacante de Garrido en el gobierno, pero sus desacuerdos con el resto del Gabinete y con la política que el nuevo régimen implementaba a todos los niveles —fundamentalmente en lo que se refería a la Reforma Agraria—, le hacen renunciar en 1937 y refugiarse en su estado. Su aparente desacuerdo, que en realidad venía de muy atrás, con la expropiación petrolera, le hace levantarse en armas en 1938, cuando el grueso de sus campesinos había sido desarmado y había perdido toda su influencia en la CCM. En lo que se refiere a San Luis Potosí, otros intereses comenzaban a ser los dominantes aunque su fuerza no estaba aniquilada, había sido desplazada a la región más campesina y con mayor dificultad de acceso por las vías de comunicación existentes. León García, uno de sus antiguos compañeros, se lanzaba como candidato a la gubernatura del estado apoyado por la CCM y el PNR.

En la nueva época que se anunciaba no había lugar para los movimientos que con cierta autonomía elaboraban nuevas teorías, a veces más radicales que las desarrolladas por los intelectuales dentro del aparato del Estado. Y no se trataba exclusivamente de terminar con los "hombres", sino igualmente con las fuerzas sociales que los apoyaban y seguían dándoles una fuerza que ponía en peligro el equilibrio del sistema político.

Es claro que para Tabasco la ausencia del líder sería la fuente de diversos enfrentamientos y conflictos que tomaría años resolver. Se ejemplificaba así la manera como el sistema político, recientemente definido,

¹⁴ Garrido renuncia junto con todo el Gabinete en junio de 1955, en una acción emprendida por el presidente Cárdenas para desembarazarse del grupo callista, que hasta entonces detentaba importantes centros de poder, como las Cámaras.

se imponía en la entidad con la ayuda del partido oficial. El arbitraje del presidente de la República se impondrá delante de las dificultades y peligros de la lucha abierta entre diferentes grupos. Tabasco, que durante tanto tiempo se opuso al control del centro, proponiendo permanentemente alternativas que encontraban sentido sólo en su región, terminó por ser integrado a la dinámica nacional, y a su propia lógica.

En Veracruz, en el sentido igualmente de la penetración/imposición del sistema político, se desarticularon importantes organizaciones obreras y campesinas independientes, antes de ser asimiladas finalmente a las confederaciones controladas a nivel nacional. Se dice a menudo que los campesinos no son capaces de proponer un modelo de organización nacional, ya que su problemática queda reducida a su región de origen; nada se opone más a lo concerniente a los movimientos de la Liga Nacional Campesina influida por los campesinos veracruzanos.

Fue a través de la represión y el desarme de los campesinos que el sistema político se impondría en este estado, tomando de los campesinos su modelo de organización para preparar las grandes confederaciones nacionales. La violencia y la represión en Veracruz estarían más claramente revestidas por su carácter de movimientos de clase.

Con la rebelión del general Cedillo se cerrará definitivamente una etapa en la vida política del país; el sistema político se mantendrá desde entonces por encima de los antagonismos sociales. Pese a todo, el poder presidencial se encontraría claramente influido por las personas, como una herencia del llamado caudillismo.

Es justamente en el estado que dio nacimiento al movimiento que llevaría al fracaso a la dictadura porfirista, sería en San Luis Potosí donde se desarrollaría la última rebelión caudillista. Cedillo, convencido de la fuerza de sus campesinos, fue capaz de llevar hasta sus últimas consecuencias la contradicción entre el Gobierno central y los poderes regionales. Alternativa a la que no recurrieron ni Garrido, ni Tejeda y que llevó a sus últimas consecuencias una lucha en la cual los tres creyeron, pese a sus diferentes orientaciones.

La rebelión nunca representó un serio peligro militar, pero sí pondría en evidencia el predominio de un nuevo poder: el de las instituciones, al que debía subordinarse el poder personal. Por fin, después de un periodo de tal violencia se destruía un poder para dejar nacer otro. Con esta rebelión parecía haber sido suprimido el último eslabón de la cadena, el último ensayo de un movimiento regional por incidir directamente en el poder.

Cuando Cedillo era eliminado físicamente, Tejeda era embajador de México ante el gobierno de la República Española, y Garrido se manejaba como un prominente empresario agroindustrial en Costa Rica.

El régimen centralista se había fortalecido, entre otros factores, gracias a la eliminación del poder que regionalmente habían mantenido numerosos

caciques. El federalismo por el momento no podía aplicarse, ni como se interpretaba lo concebían los liberales del XIX, ni como el que pretendieron aplicar los hombres de la Revolución.

Apoyados por las organizaciones clasistas como las de Veracruz, por los campesinos rebeldes como los de Cedillo o bien por las organizaciones populares creadas 'desde arriba' como las de Tabasco, la libre administración regional, obtenida de manera práctica sólo en aquellas regiones donde hombres fuertes detentaron el poder, tenía por límite el desarrollo de las propias instituciones. Las personas debían sujetarse a un Estado fuertemente centralizado, obra de los propios caudillos y hacer respetar sus principios.

El caciquismo actual difícilmente puede identificarse como el heredero de aquel que movilizó y mantuvo sus áreas de influencia en constante agitación y que jugó un papel fundamental en la aplicación y defensa de los postulados de la Revolución mexicana, incluso si algunos quisieron ir más allá de esos principios.